

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Boletín de Prensa: N° 054
02 de mayo de 2018

Se cumplió con éxito operativos por feriado

Zamora.- Los operativos iniciaron a las 12:00 del viernes 27 de abril del 2018, y terminaron a las 06:00 del miércoles 2 de mayo, el objetivo fue garantizar la seguridad de los turistas.

Los operativos ejecutados fueron la verificación del permiso anual de funcionamiento PAF, control de peso y productos caducados, control de cachinerías, horarios de funcionamiento y documentos en centros de diversión nocturna, seguridad en eventos o espectáculos públicos, mediación de conflictos, operativos de control en vía pública, barrido de libadores y operativos de ley seca.

Leonardo Sigcho, intendente general de Policía dijo “se cumplieron los objetivos principales como fortalecimiento, vigilancia y patrullaje a nivel nacional, se aumentó los niveles de convivencia y seguridad ciudadana, se incrementó la presencia policial optimizando el talento humano, logístico a nivel nacional” concluyó.

Se previno riesgos, el cometimiento de actos de violencia, delincuencia y accidentabilidad que conlleve mortalidad y morbilidad en las jurisdicciones a cargo de la Policía Nacional, garantizando la seguridad, movilidad e integridad de las personas y sus bienes a nivel nacional.

La autoridad culminó anunciando que se realizaron 46 notificaciones, que corresponden a locales que aún no actualizan el Permiso Anual de Funcionamiento PAF.

